

 Co leg io de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires	Plataforma de Firma Digital	CÓDIGO: MI-NOT-PIGJ
	Soporte de legalización para precalificación IGJ	FECHA: 15/07/2025
		REVISIÓN: 01
		PÁGINA: 1 de 15

CONTENIDO

OBJETIVO.....	2
ALCANCE.....	2
GENERALIDADES.....	2
DESARROLLO	3
ACCESO	3
INICIO	5
Precalificación IGJ soporte papel no notarial	5
Precalificación IGJ soporte papel notarial	8
Precalificación IGJ soporte digital	12

HISTORIAL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
0	Edición inicial	08/09/2021
1	Actualización general	15/07/2025
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

 Co leg io de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires	Plataforma de Firma Digital	CÓDIGO: MI-NOT-PIGJ
	Soporte de legalización para precalificación IGJ	FECHA: 15/07/2025
		REVISIÓN: 01
		PÁGINA: 2 de 15

OBJETIVO

Establecer los pasos a seguir para que el notariado pueda legalizar vía remota o digital dictámenes de precalificación de IGJ.

ALCANCE

El presente instructivo comprende las siguientes funcionalidades:

- Acceder a Firma Digital - Módulo de Gestión de Actuaciones Digitales.
- Consideraciones para legalizar una actuación digital relacionada a una precalificación IGJ con cualquiera de estos tres orígenes:
 - Precalificación IGJ soporte papel no notarial.
 - Precalificación IGJ soporte papel notarial.
 - Precalificación IGJ soporte digital.

GENERALIDADES

Una actuación digital relacionada a una precalificación IGJ tiene tres orígenes posibles:

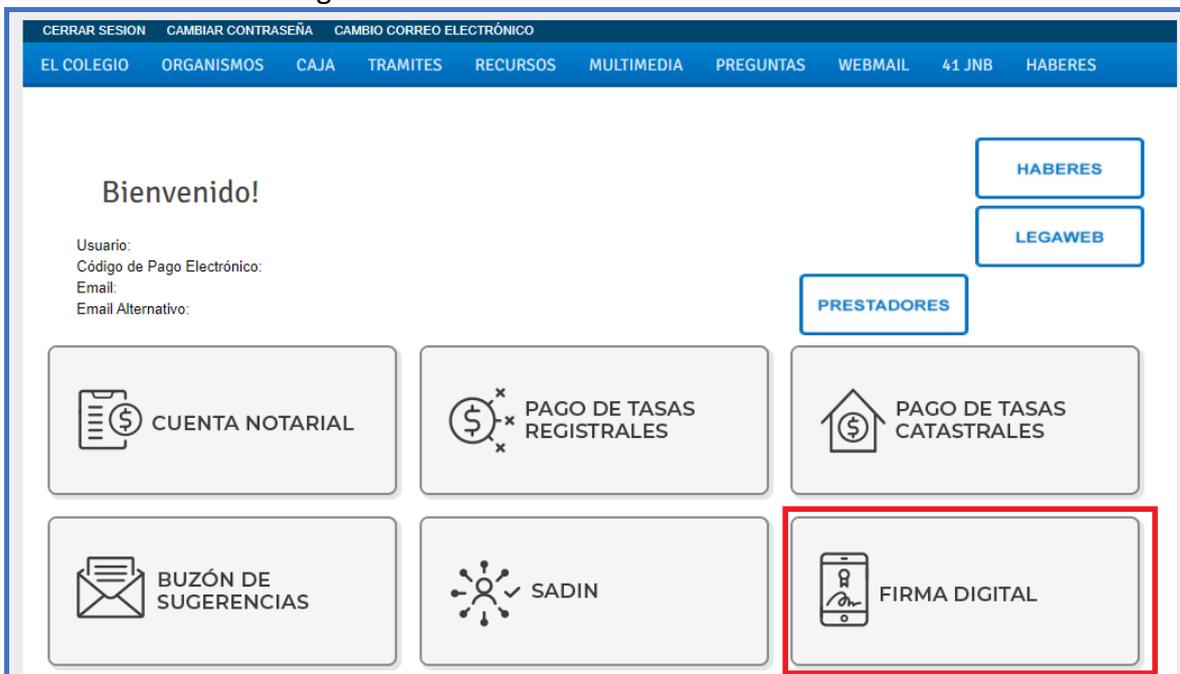
- a) Precalificación IGJ soporte papel no notarial: Para la actuación digital, previa a la legalización digital, se utilizará la serie FADST. Al momento de realizar la precalificación IGJ, el sistema controlará que el notario autorizante tenga registrada la capacitación “JORNADA SOBRE PRECALIFICACIÓN DE SOCIEDADES” con fecha de inicio de vigencia menor o igual a la fecha del acto. La legalización incluirá el texto PRECALIFICACIÓN-INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.
- b) Precalificación IGJ soporte papel notarial: Para la actuación digital se utilizará la serie FADSL. Al momento de realizar la precalificación IGJ, el sistema controlará que el notario autorizante tenga registrada la capacitación “JORNADA SOBRE PRECALIFICACIÓN DE SOCIEDADES” con fecha de inicio de vigencia menor o igual a la fecha del acto, y que el folio papel utilizado haya sido adquirido por él o por otro integrante del mismo registro donde actúa el solicitante, en una fecha anterior o igual a la fecha del acto. La legalización incluirá el texto PRECALIFICACIÓN-INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.
- c) Precalificación IGJ soporte digital: Para la actuación digital se utilizará la serie FADTA y se controlará que el notario solicitante (autorizante) tenga registrada la capacitación “JORNADA SOBRE PRECALIFICACIÓN DE SOCIEDADES” con fecha de inicio de vigencia menor o igual a la fecha del acto. La legalización incluirá el texto PRECALIFICACIÓN-INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.

 Colegio de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires	Plataforma de Firma Digital	CÓDIGO: MI-NOT-PIGJ
	Soporte de legalización para precalificación IGJ	FECHA: 15/07/2025
		REVISIÓN: 01
		PÁGINA: 3 de 15

DESARROLLO

ACCESO

- 1- Ingresar a www.colescba.org.ar.
- 2- Acceder con usuario y contraseña al acceso restringido.
- 3- Hacer click en “Firma Digital”:



The screenshot shows the website's main interface. At the top, there is a navigation bar with links: CERRAR SESION, CAMBIAR CONTRASEÑA, CAMBIO CORREO ELECTRÓNICO, EL COLEGIO, ORGANISMOS, CAJA, TRAMITES, RECURSOS, MULTIMEDIA, PREGUNTAS, WEBMAIL, 41 JNB, HABERES. Below the navigation bar, there is a 'Bienvenido!' message and a login section with fields for 'Usuario:', 'Código de Pago Electrónico:', 'Email:', and 'Email Alternativo:'. To the right of the login section are buttons for 'HABERES', 'LEGAWEB', and 'PRESTADORES'. The main content area features several service tiles: 'CUENTA NOTARIAL', 'PAGO DE TASAS REGISTRALES', 'PAGO DE TASAS CATASTRALES', 'BUZÓN DE SUGERENCIAS', 'SADIN', and 'FIRMA DIGITAL'. The 'FIRMA DIGITAL' tile is highlighted with a red border.

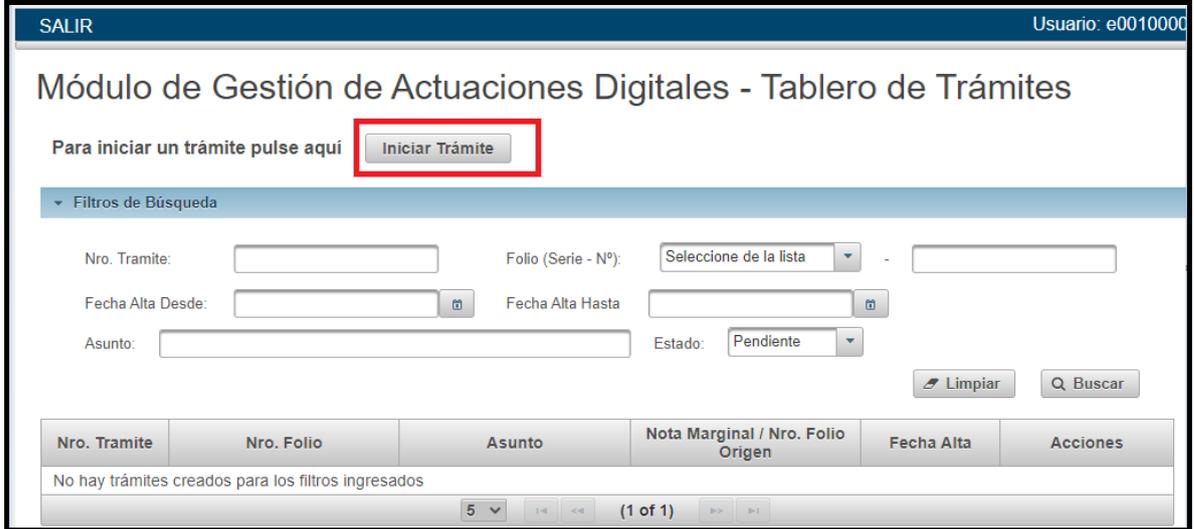
- 4- Ingresar a “Acceso al módulo de gestión de actuaciones digitales”:



The screenshot shows the 'Firma Digital' page. At the top, there is a navigation bar with links: CERRAR SESION, CAMBIAR CONTRASEÑA, CAMBIO CORREO ELECTRÓNICO, EL COLEGIO, ORGANISMOS, CAJA, TRAMITES, RECURSOS, MULTIMEDIA, PREGUNTAS, WEBMAIL, 41 JNB, HABERES. Below the navigation bar, there is a 'Firma Digital' title and a 'Volver atrás' link. The main content area features a section titled 'Acceso a los módulos de gestión' with four buttons: 'ACCESO AL MÓDULO DE GESTIÓN DE FIRMA DIGITAL', 'ACCESO AL MÓDULO DE GESTIÓN DE ACTUACIONES DIGITALES', 'ACCESO AL MÓDULO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DIGITALES', and 'ACCESO AL MÓDULO DE LEGALIZACIONES DIGITALES'. The 'ACCESO AL MÓDULO DE GESTIÓN DE ACTUACIONES DIGITALES' button is highlighted with a red border.

 Colegio de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires	Plataforma de Firma Digital	CÓDIGO: MI-NOT-PIGJ
	Soporte de legalización para precalificación IGJ	FECHA: 15/07/2025
		REVISIÓN: 01
		PÁGINA: 4 de 15

5- Hacer click en “Iniciar trámite”:



SALIR Usuario: e0010000

Módulo de Gestión de Actuaciones Digitales - Tablero de Trámites

Para iniciar un trámite pulse aquí **Iniciar Trámite**

▼ Filtros de Búsqueda

Nro. Tramite: Folio (Serie - N°): -

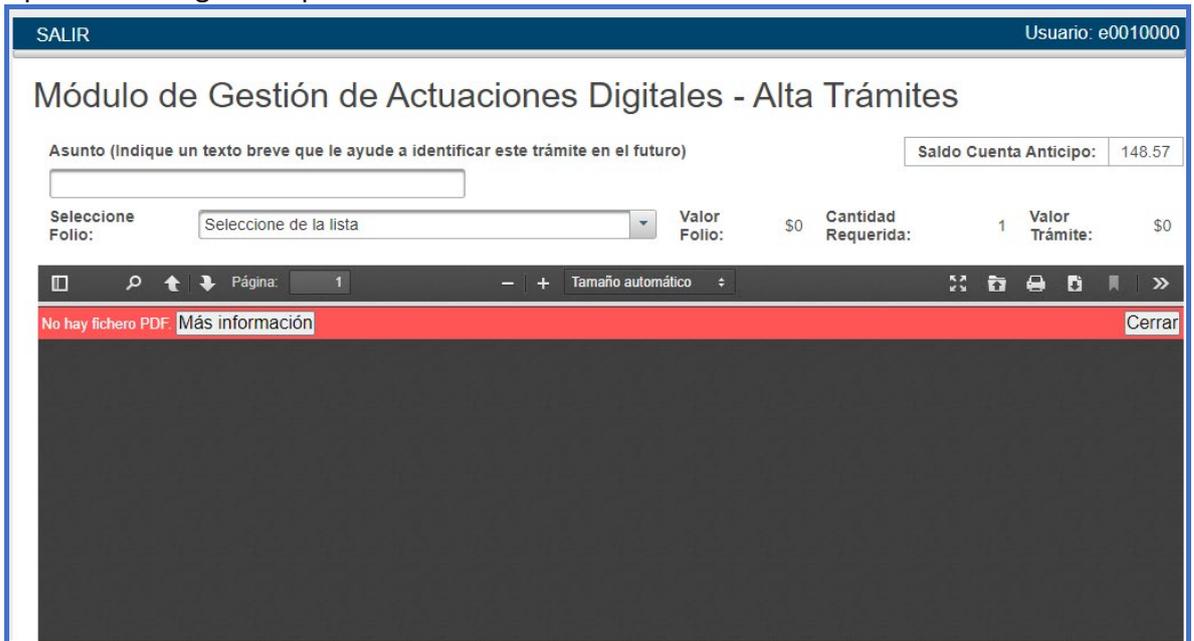
Fecha Alta Desde: Fecha Alta Hasta:

Asunto: Estado:

Nro. Tramite	Nro. Folio	Asunto	Nota Marginal / Nro. Folio Origen	Fecha Alta	Acciones
No hay trámites creados para los filtros ingresados					

5 (1 of 1)

6- Aparecerá la siguiente pantalla:



SALIR Usuario: e0010000

Módulo de Gestión de Actuaciones Digitales - Alta Trámites

Asunto (Indique un texto breve que le ayude a identificar este trámite en el futuro) Saldo Cuenta Anticipo: 148.57

Seleccione Folio: Valor Folio: \$0 Cantidad Requerida: 1 Valor Trámite: \$0

Página: 1 Tamaño automático

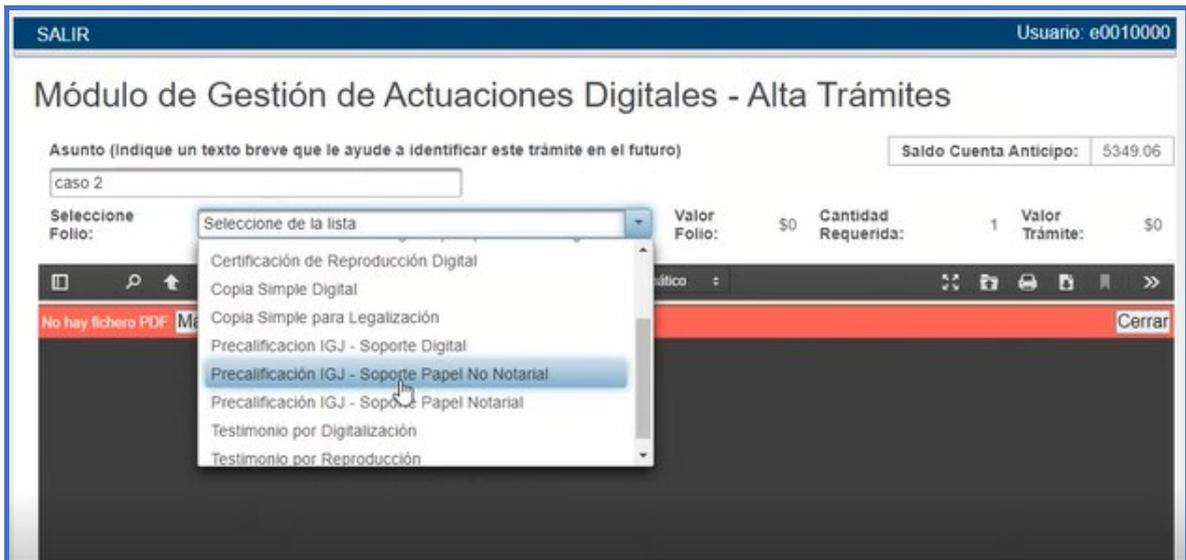
No hay fichero PDF. [Más información](#) Cerrar

 Colegio de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires	Plataforma de Firma Digital	CÓDIGO: MI-NOT-PIGJ
	Soporte de legalización para precalificación IGJ	FECHA: 15/07/2025
		REVISIÓN: 01
		PÁGINA: 5 de 15

INICIO

Precalificación IGJ soporte papel no notarial

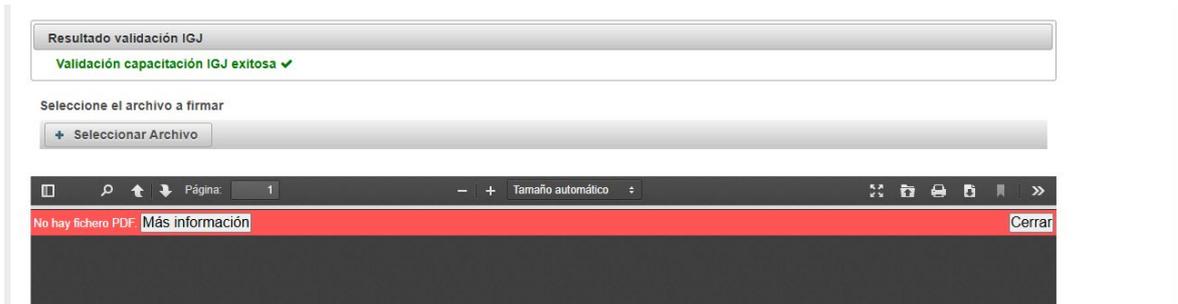
- 1- De la última pantalla que figura en la sección “Acceso”, ingresar una descripción en “Asunto” y luego en “Seleccione Folio” hacer clic en “Precalificación IGJ – Soporte Papel No Notarial”:



- 2- Ingresar la fecha del trámite y el carnet del Notario autorizante:

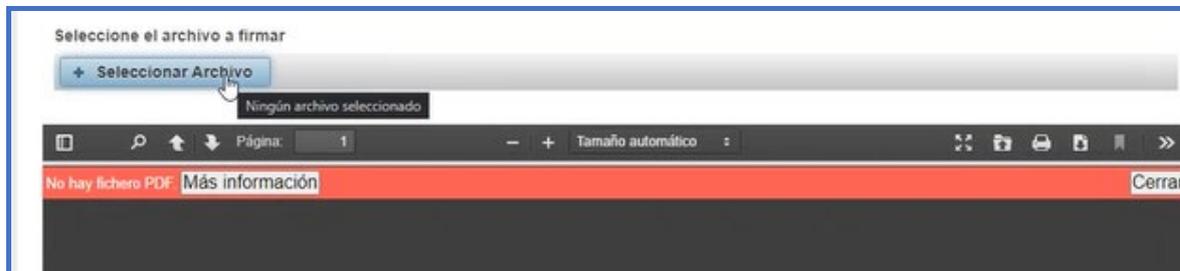


- 3- El sistema mostrará el resultado de la validación realizada:

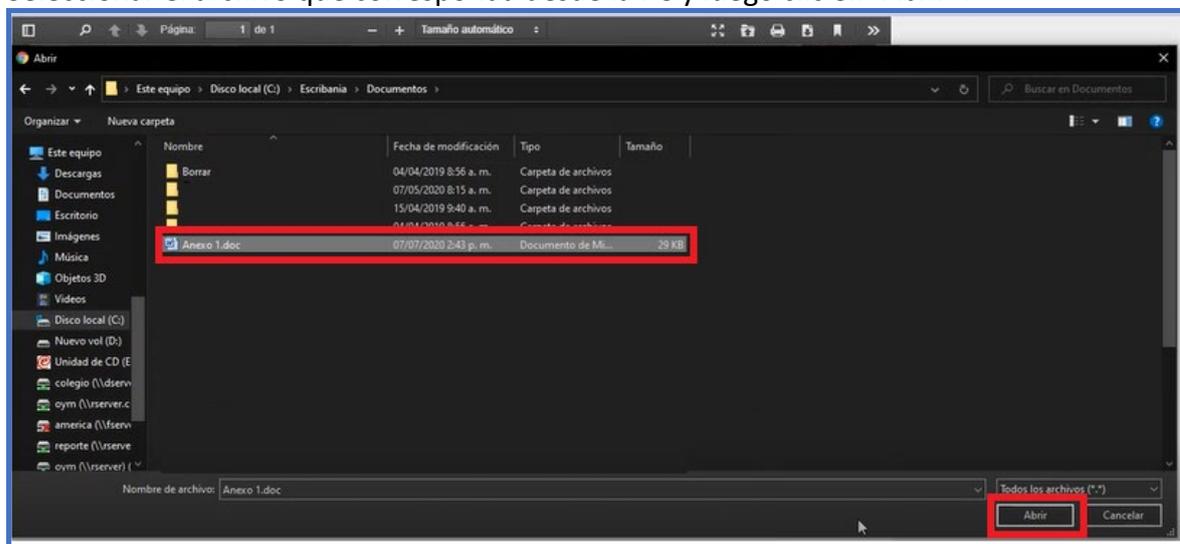


 <p>Colegio de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires</p>	Plataforma de Firma Digital	CÓDIGO: MI-NOT-PIGJ
	Soporte de legalización para precalificación IGJ	FECHA: 15/07/2025
		REVISIÓN: 01
		PÁGINA: 6 de 15

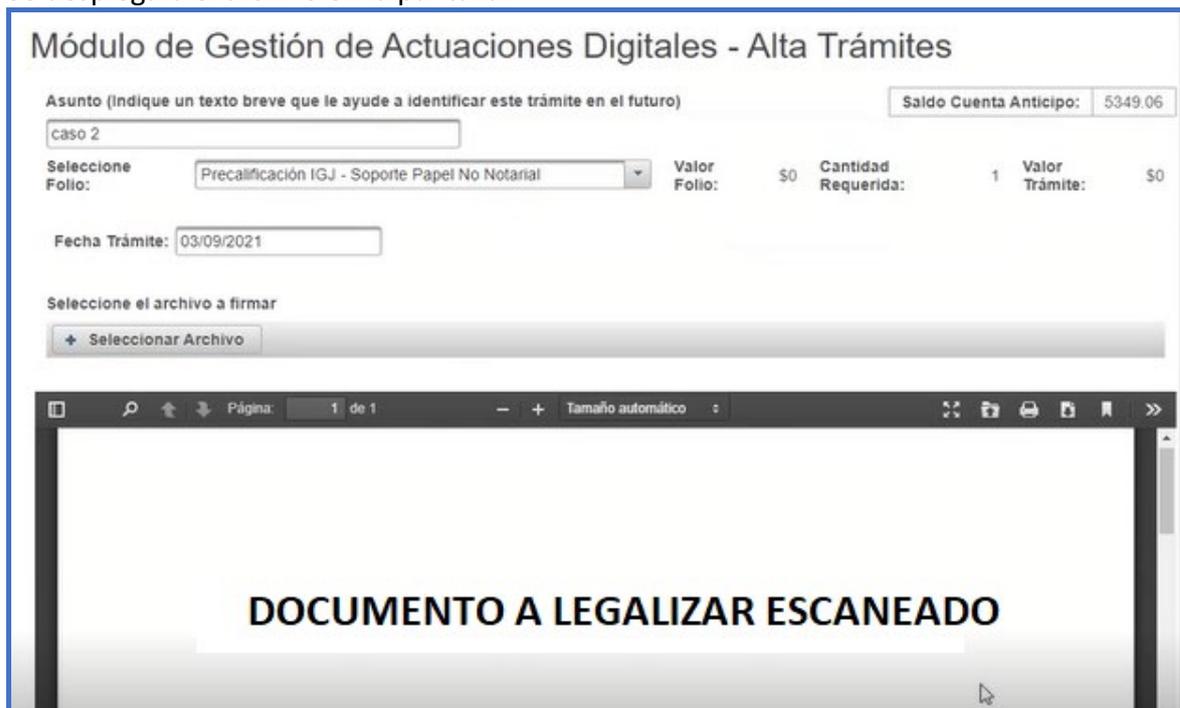
4- Hacer click en “+ Seleccionar archivo”:



5- Seleccionar el archivo que corresponda desde la PC y luego clic en “Abrir”:



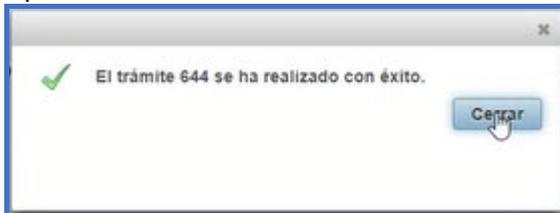
6- Se desplegará el archivo en la pantalla:



 <p>Colegio de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires</p>	Plataforma de Firma Digital	CÓDIGO: MI-NOT-PIGJ
	Soporte de legalización para precalificación IGJ	FECHA: 15/07/2025
		REVISIÓN: 01
		PÁGINA: 7 de 15

7- Seleccionar “Confirmar”.

8- Aparecerá un cartel de confirmación:



9- Firmar el archivo digitalmente (consultar instructivo dentro del acceso restringido: *Firma Digital -> Manuales -> Manual de Usuario - Módulo de Gestión de Firma Digital*).

10- Generar una solicitud de legalización de la actuación digital realizada en la Plataforma de Firma Digital (consultar instructivo dentro del acceso restringido: *Firma Digital -> Manuales -> Manual de Usuario - Notario Gestión de Solicitudes*). La legalización resultante incluirá el texto “PRECALIFICACIÓN-INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA”, tal como se aprecia a continuación:





LEGALIZACIONES DIGITALES
 Decreto - Ley 9020 (Artículos 117/118)
FADLA0000002774





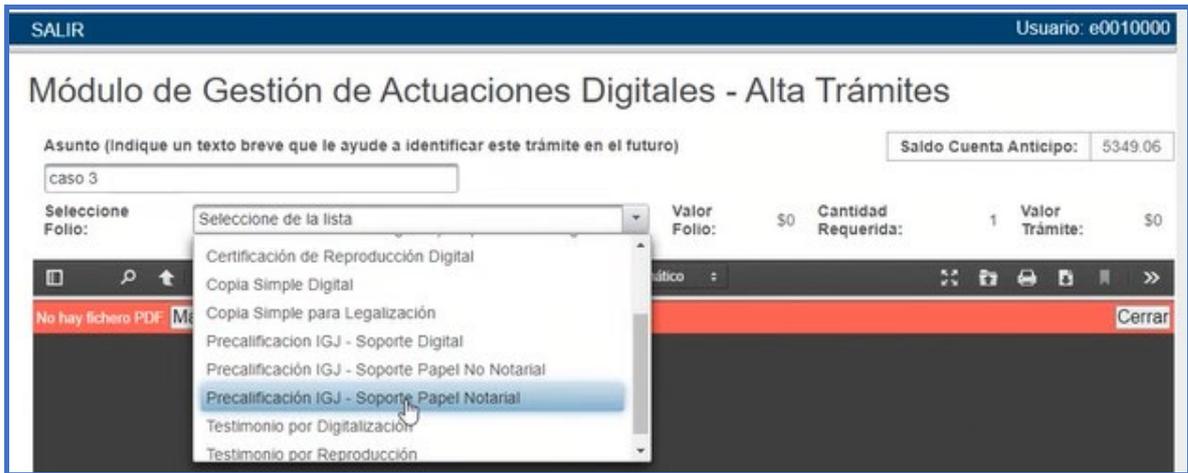
1 **EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS**
 2 **AIRES** República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la
 3 Ley Orgánica del Notariado, legaliza la firma y sello del notario
 4 **LONGINOTTI Jorge Andres** obrante en el documento adjunto.
 5 La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del
 6 documento.
 7 **CARMEN DE ARECO**, en la fecha de la firma digital del legalizante.
 8 Legalizante: **BASANTA LUIS FELIPE**, Delegación: **MERCEDES**.
 9
 10 **PRECALIFICACIÓN - INSPECCIÓN GENERAL**
 11 **DE JUSTICIA**
 12
 13  El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires valida el carácter de escribano de Luis Felipe Basanta y que al día de la fecha se encuentra en el ejercicio de su función legalizante.
 14 La Plata, Buenos Aires.

per el QR o ingresar a <http://dev.colescba.org.ar/gdd/>.
 -40ef95ed67d4812805daf9a48729c78b.

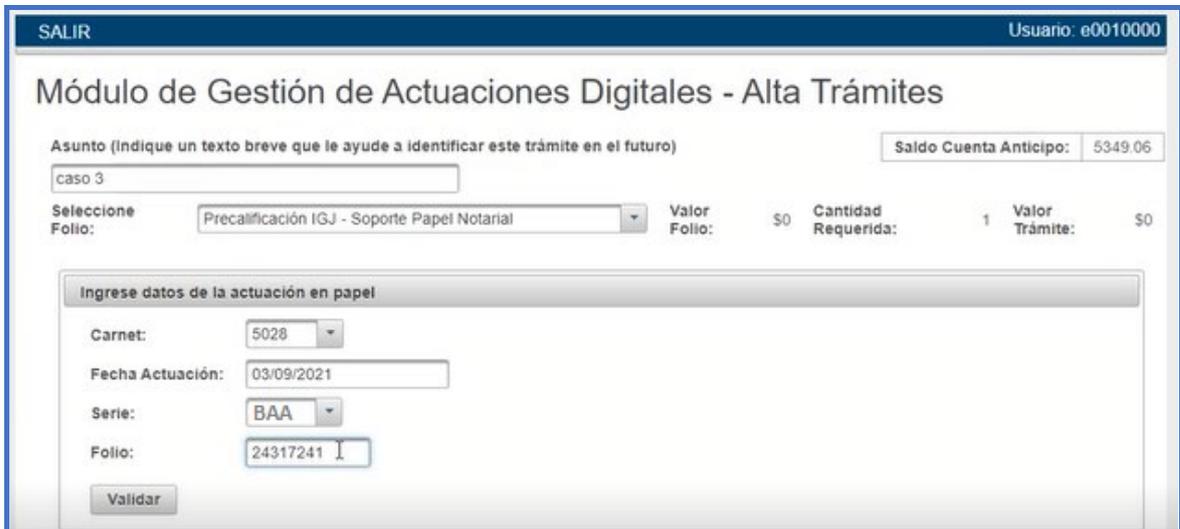
 Colegio de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires	Plataforma de Firma Digital	CÓDIGO: MI-NOT-PIGJ
	Soporte de legalización para precalificación IGJ	FECHA: 15/07/2025
		REVISIÓN: 01
		PÁGINA: 8 de 15

Precalificación IGJ soporte papel notarial

- 1- De la última pantalla que figura en la sección “Acceso”, ingresar una descripción en “Asunto” y luego en “Seleccione Folio” hacer clic en “Precalificación IGJ – Soporte Papel Notarial”:



- 2- Ingresar el carnet, la fecha de la actuación, la serie y el número de folio. Luego presionar “Validar”:



 Colegio de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires	Plataforma de Firma Digital	CÓDIGO: MI-NOT-PIGJ
	Soporte de legalización para precalificación IGJ	FECHA: 15/07/2025
		REVISIÓN: 01
		PÁGINA: 9 de 15

3- El sistema mostrará el resultado de la validación realizada:

Resultado validación capacitación IGJ

Validación capacitación IGJ exitosa ✓

Resultado validación

Datos de la compra del folio

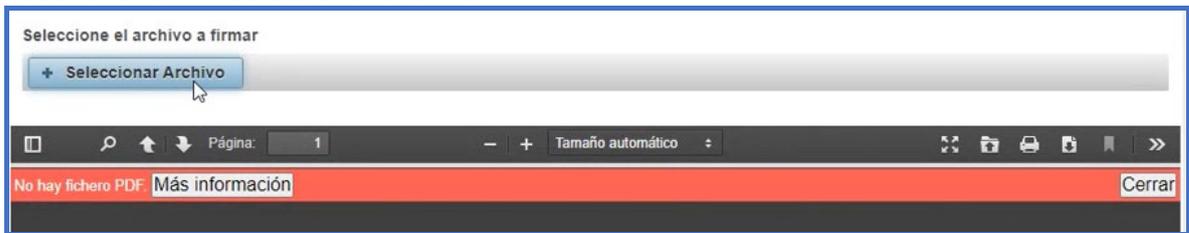
Carnet: 4405
Fecha: 04/07/2023
Nombre y Apellido: BARNETCHE MARTIN JOSE
Partido: MERCEDES
Registro: 16
Bis: 0

Validación del notario actuante

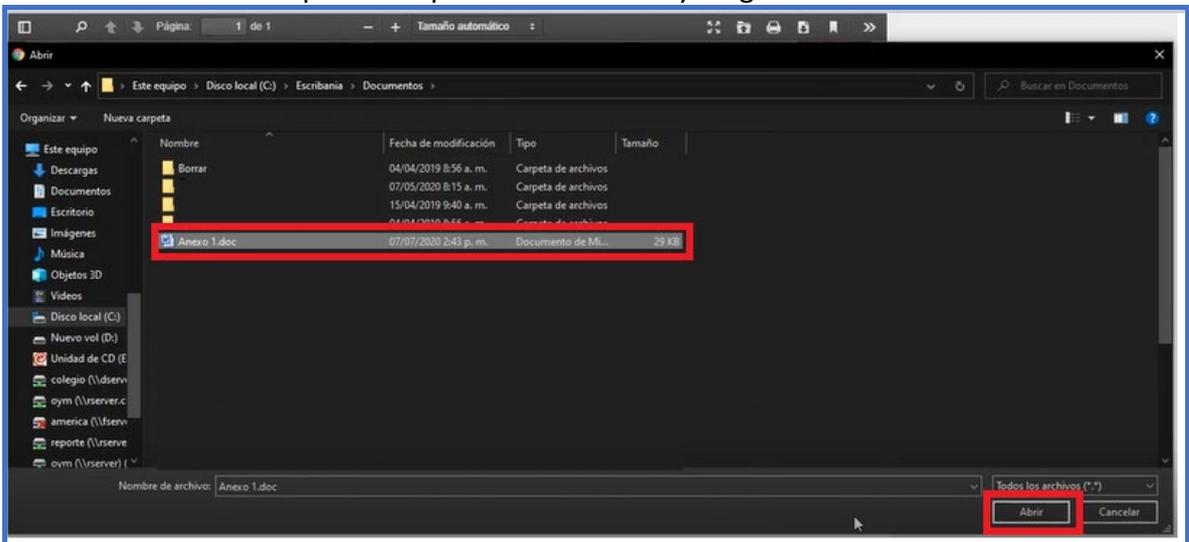
Situación al momento de la actuación: Activo

La validación ha sido exitosa ✓

4- Hacer click en “+ Seleccionar archivo”:

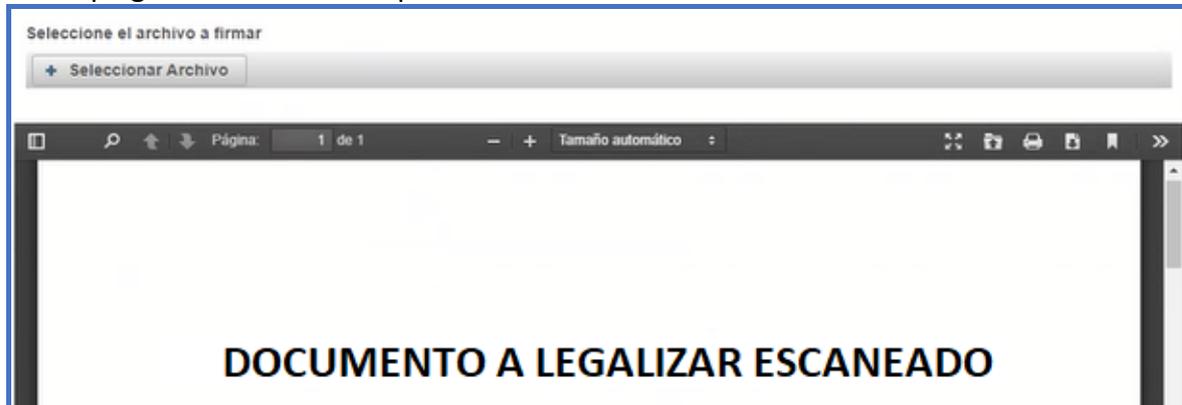


5- Seleccionar el archivo que corresponda desde la PC y luego hacer click en “Abrir”:



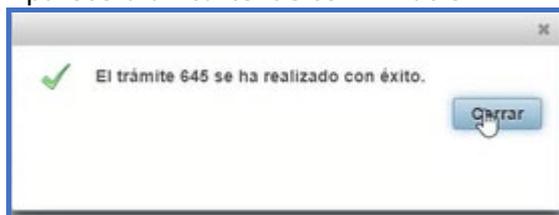
 Colegio de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires	Plataforma de Firma Digital	CÓDIGO: MI-NOT-PIGJ
	Soporte de legalización para precalificación IGJ	FECHA: 15/07/2025
		REVISIÓN: 01
		PÁGINA: 10 de 15

6- Se desplegará el archivo en la pantalla:



7- Seleccionar “Confirmar”.

8- Aparecerá un cartel de confirmación:



9- Firmar el archivo digitalmente (consultar instructivo dentro del acceso restringido: *Firma Digital -> Manuales -> Manual de Usuario - Módulo de Gestión de Firma Digital*).

10- Generar una solicitud de legalización de la actuación digital realizada en la Plataforma de Firma Digital (consultar instructivo dentro del acceso restringido: *Firma Digital -> Manuales -> Manual de Usuario - Notario Gestión de Solicitudes*). La legalización resultante incluirá el texto “PRECALIFICACIÓN-INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA”, tal como se aprecia a continuación:

 Colegio de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires	Plataforma de Firma Digital	CÓDIGO: MI-NOT-PIGJ
	Soporte de legalización para precalificación IGJ	FECHA: 15/07/2025
		REVISIÓN: 01
		PÁGINA: 11 de 15





LEGALIZACIONES DIGITALES
Decreto - Ley 9020 (Artículos 117/118)

FADLA0000002773






1 EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS

2 AIRES República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la

3 Ley Orgánica del Notariado, legaliza la firma y sello del notario

4 **BARNETCHE MARTIN JOSE** obrante en el documento

5 **DAA0032205719.**

6 La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del

7 documento.

8 **CARMEN DE ARECO**, en la fecha de la firma digital del legalizante.

9 Legalizante: **BASANTA LUIS FELIPE**, Delegación: **MERCEDES.**

10

11 **PRECALIFICACIÓN - INSPECCIÓN GENERAL**

12 **DE JUSTICIA**

13



El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires valida el carácter de escribano de Luis Felipe Basanta y que al día de la fecha se encuentra en el ejercicio de su función legalizante.

La Plata, Buenos Aires.

14

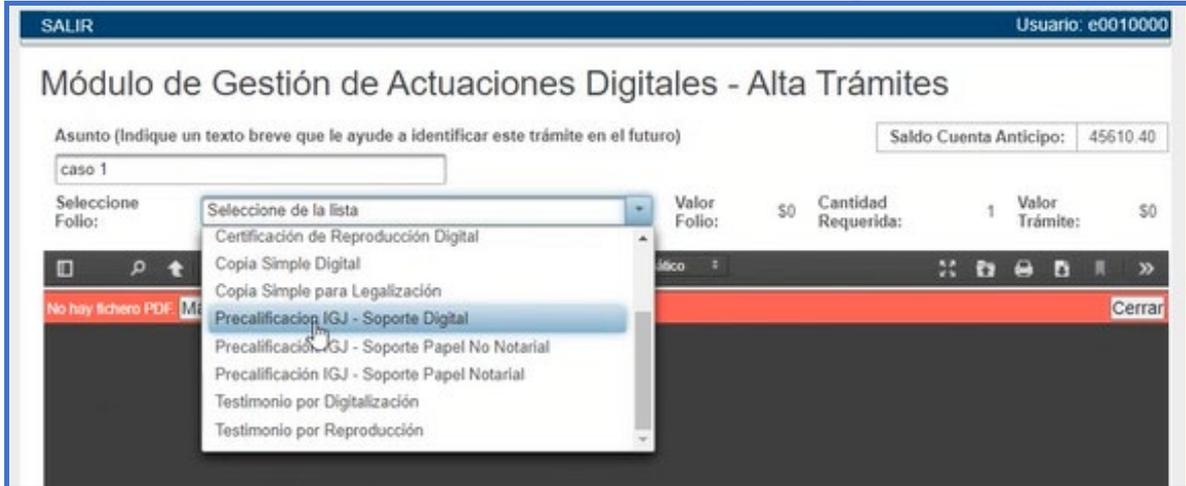
nto leer el QR o ingresar a <http://dev.colescha.org.ar/gddl/>.

1d5dd1266ddc1e9d110db7e00d33dc5ed4c62.

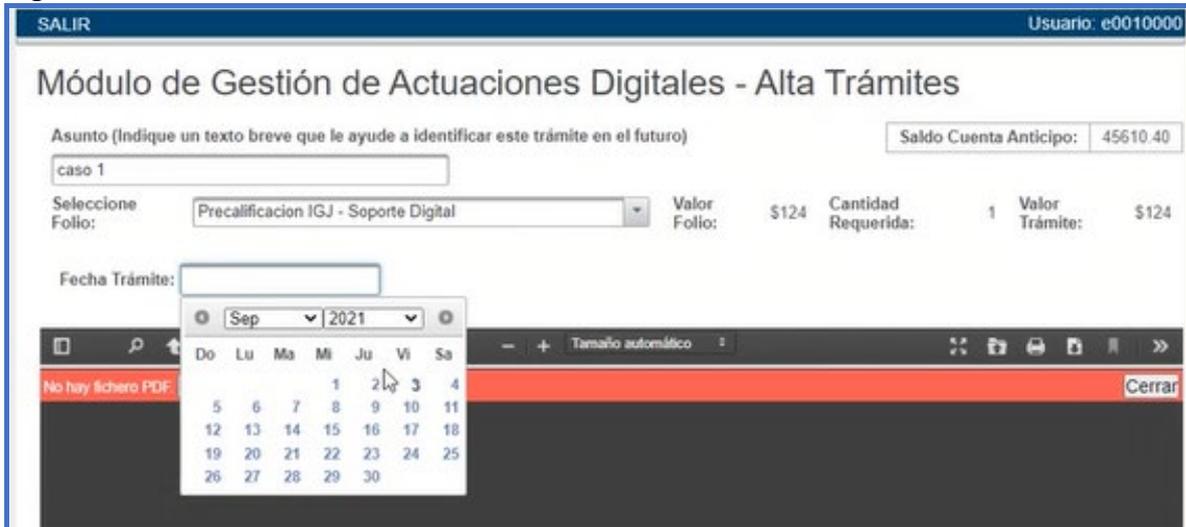
 Colegio de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires	Plataforma de Firma Digital	CÓDIGO: MI-NOT-PIGJ
	Soporte de legalización para precalificación IGJ	FECHA: 15/07/2025
		REVISIÓN: 01
		PÁGINA: 12 de 15

Precalificación IGJ soporte digital

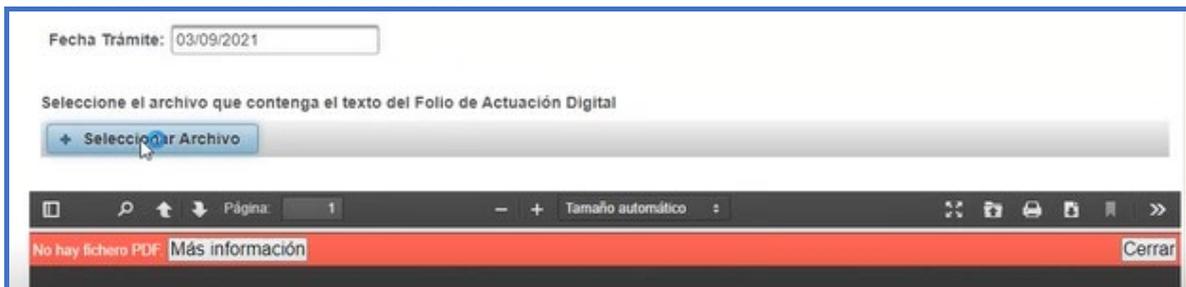
- 1- De la última pantalla que figura en la sección “Acceso”, ingresar un “Asunto” y luego en “Seleccione Folio” hacer click en “Precalificación IGJ – Soporte Digital”:



- 2- Ingresar la fecha del trámite:

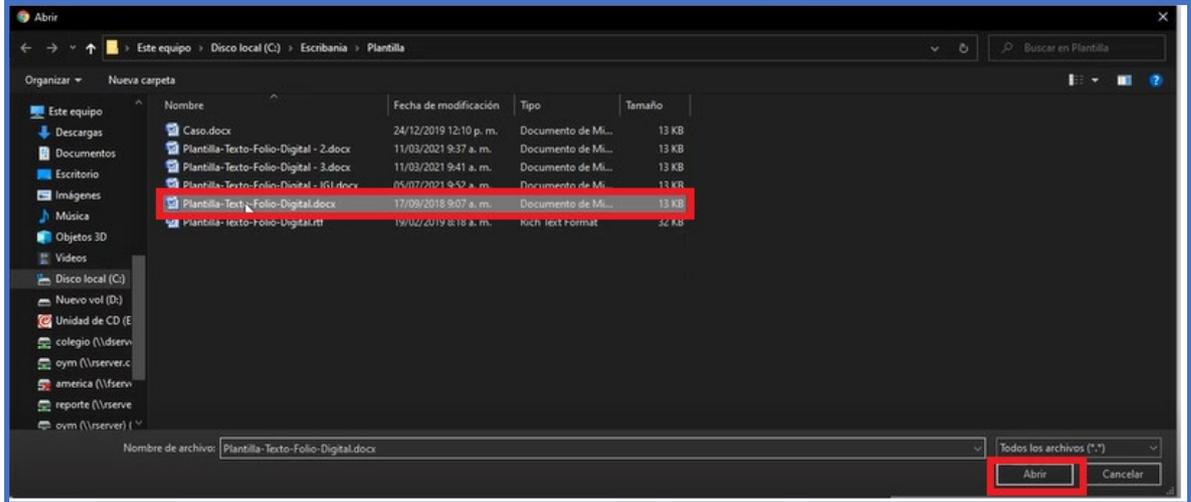


- 3- Hacer click en “+ Seleccionar archivo”:



 Colegio de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires	Plataforma de Firma Digital	CÓDIGO: MI-NOT-PIGJ
	Soporte de legalización para precalificación IGJ	FECHA: 15/07/2025
		REVISIÓN: 01
		PÁGINA: 13 de 15

4- Seleccionar la plantilla que corresponda desde la PC y luego click en “Abrir”:



5- Se desplegará el archivo en la pantalla:

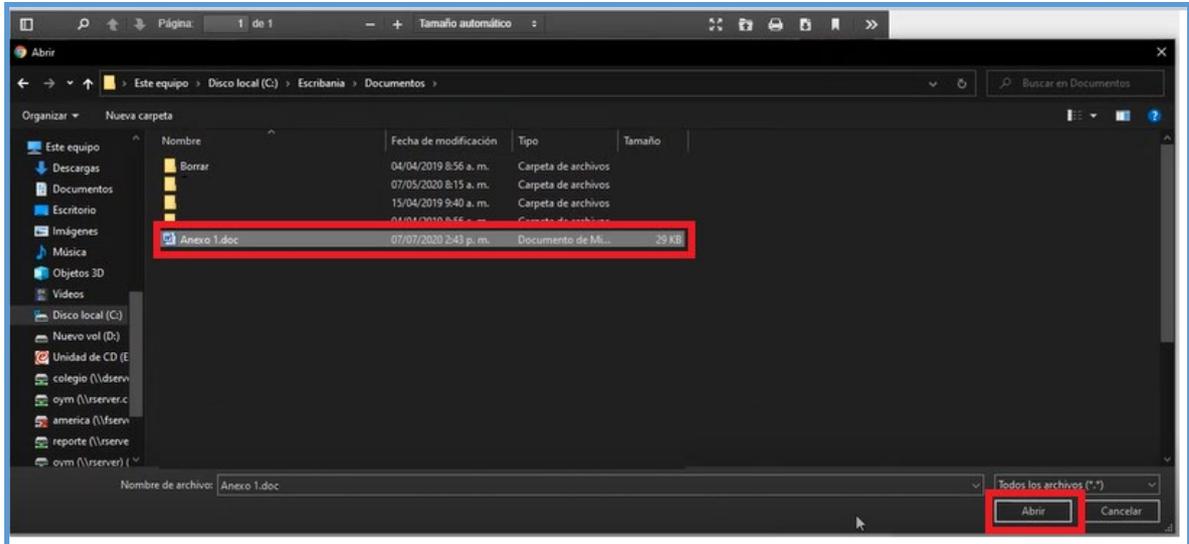


6- Hacer click en “+ Seleccionar archivo adjunto”:

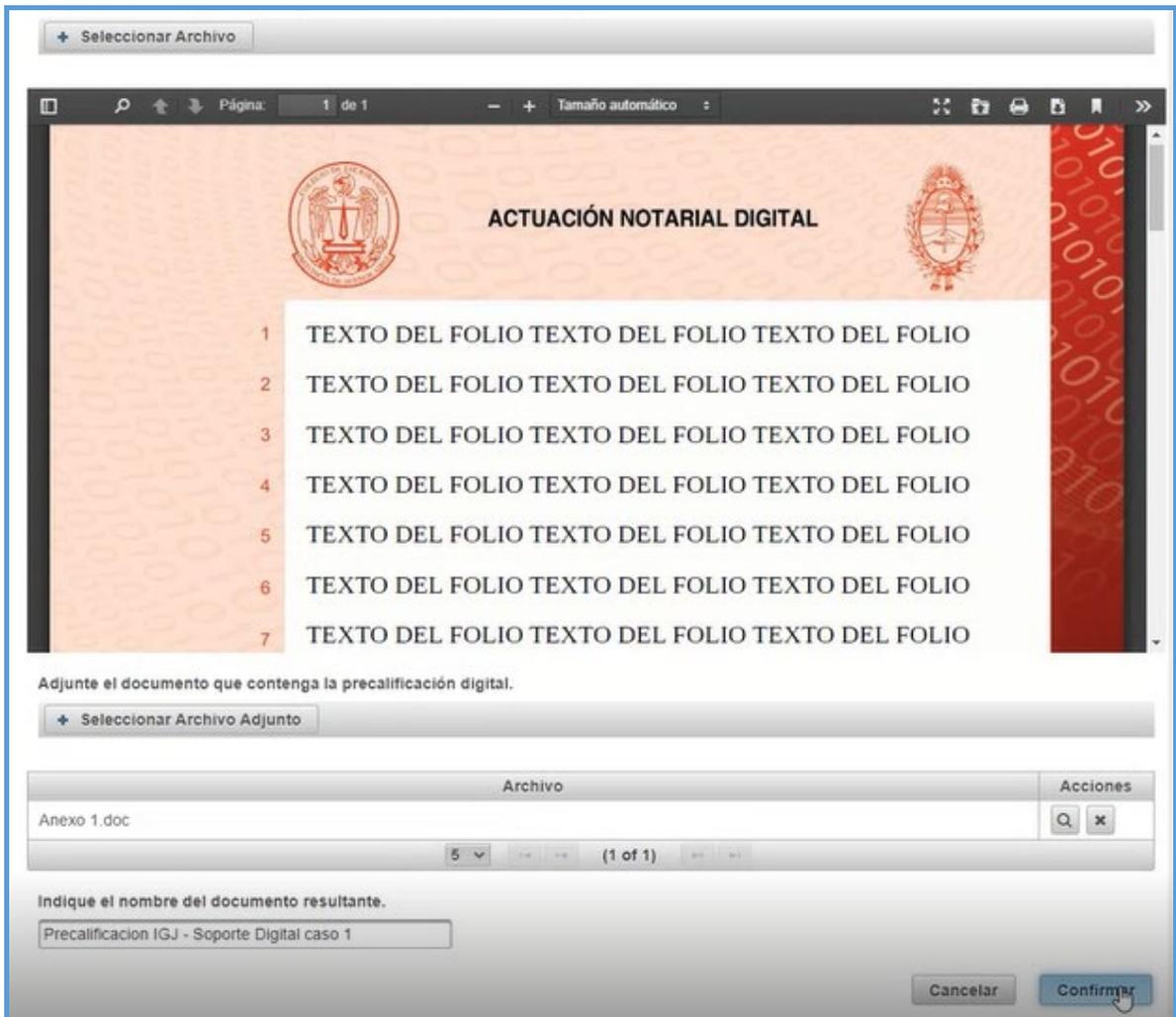


 Colegio de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires	Plataforma de Firma Digital	CÓDIGO: MI-NOT-PIGJ
	Soporte de legalización para precalificación IGJ	FECHA: 15/07/2025
		REVISIÓN: 01
		PÁGINA: 14 de 15

7- Seleccionar el archivo adjunto que corresponda desde la PC y luego hacer click en “Abrir”:



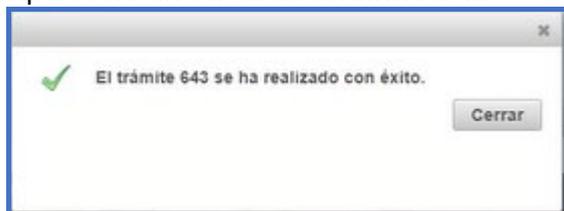
8- Seleccionar “Confirmar”:



 Colegio de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires	Plataforma de Firma Digital	CÓDIGO: MI-NOT-PIGJ
	Soporte de legalización para precalificación IGJ	FECHA: 15/07/2025
		REVISIÓN: 01
		PÁGINA: 15 de 15

Aclaración: Al presionar “Confirmar”, se debitará el dinero de la cuenta notarial (correspondiente al valor del trámite).

9- Aparecerá un cartel de confirmación:



10- Firmar el archivo digitalmente (consultar instructivo dentro del acceso restringido: *Firma Digital -> Manuales -> Manual de Usuario - Módulo de Gestión de Firma Digital*).

11- Generar una solicitud de legalización de la actuación digital realizada en la Plataforma de Firma Digital (consultar instructivo dentro del acceso restringido: *Firma Digital -> Manuales -> Manual de Usuario - Notario Gestión de Solicitudes*). La legalización resultante incluirá el texto “PRECALIFICACIÓN-INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA”, tal como se aprecia a continuación:



1 EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
 2 AIRES República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la
 3 Ley Orgánica del Notariado, legaliza la firma del Notario **DEL RIO**
 4 **Emmanuel** obrante en el documento **FADTA000000378**.
 5 La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del
 6 documento.
 7 **LA PLATA**, en la fecha de la firma digital del legalizante.
 8 Legalizante: **Del Rio Emmanuel**, Delegación: **MERCEDES**.
 9
 10 **PRECALIFICACIÓN - INSPECCIÓN GENERAL**
 11 **DE JUSTICIA**
 12
 13

el QR o ingresar a <http://test.colescba.org/gdM/775b8afb49937d0e6e83940e6fe8>.

El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires valida el carácter de escribano de Emmanuel Del Rio y que al día de la fecha se encuentra en el ejercicio de su función legalizante.
 La Plata, Buenos Aires.